



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN 3-17-6-8-32 – SA8697

Lima, 13 de Febrero de 2025

**Para:** Dra. María Julia Cordero, Administradora de la ANAC, Argentina  
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile  
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia  
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador  
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**Asunto:** **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**  
Curso/Taller LAR 145/43 dirigido a la industria  
(Lima, Perú, del 21 a 25 de abril de 2025)

**Acción requerida:** **Solicitar a las organizaciones de mantenimiento y a las áreas de mantenimiento de los explotadores de servicios aéreos de sus Estados nominar candidatos en lo posible no más tarde del 11 de abril de 2025**

Distinguido señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP me es grato dirigirme a usted con referencia a las actividades del Proyecto RLA/99/901, Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, programadas para el año 2025 y especialmente las relacionadas con eventos de capacitación, para informarle que se tiene previsto ofrecer un Curso/Taller LAR 145/43 **dirigido a la industria**, de forma presencial del 21 al 25 de abril de 2025.

El evento tiene por objeto proporcionar conocimientos básicos y actualizados al personal de las organizaciones de mantenimiento de los Estados de la región sobre los requisitos del LAR 145 - Organizaciones de mantenimiento aprobadas – Cuarta edición, Enmienda n° 14; LAR 43 – Mantenimiento – Segunda edición, Enmienda n° 11; implementación eficaz del SMS y proceso de certificación de una

organización de mantenimiento.

El costo del curso es de US\$ 700 por cada participante, cantidad que debe ser depositada en la Cuenta N° //CC000305101, de The Royal Bank of Canadá, acreditando 05101 404 6 892 ICAO Pool Account, referencia Proyecto RLA/99/901, código swift ROYCCAT2.

Agradeceré informar a todas las organizaciones de mantenimiento aprobadas y a las áreas de mantenimiento de los explotadores aéreos de sus Administraciones que estén interesados en participar a fin de que propongan candidatos para este curso, en lo posible **no más tarde del 11 de abril de 2025**, inscribiéndose aquí: <https://forms.office.com/r/aK4W7wvJuX> y remitiendo el recibo del depósito efectuado a [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int) . La descripción general relacionada con el curso se puede encontrar en la página web del SRVSOP [Curso/Taller LAR 145/43 dirigido a la industria Blog Archivo » SRVSOP](#)

Atentamente,



p. Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Sr. Federico Pecile, Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión, Argentina  
Delegación Argentina en OACI  
Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina  
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Proyecto ARG16801, EANA, Argentina  
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil  
Sr. Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAL, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC Colombia  
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Sr. Diego Antonio Castro Larrea, Asesor Técnico, Trámites DGAC-OACI, Ecuador  
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá  
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá  
Sr. Fabio Salvatierra, Asesor Técnico, AAC Panamá  
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerente General, CORPAC S.A., Perú  
Cnel. (Av.) Eduardo Aguirregaray, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay  
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Puntos focales del SRVSOP